8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN SEGUNDA

CVE-2016-9402 *Notificación de sentencia 524/2016 en recurso de apelación 533/2016.*

Don Francisco Javier Herrero Ruiz, letrado de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial, Sección 2 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de recurso de apelación, con el nº 0000533/2016 a instancia de JOSÉ BIENVENIDO DUAL HERNÁNDEZ frente a ISABEL RODRÍGUEZ BERRIO, en los que se ha dictado SENTENCIA nº 524 de 2016 de fecha de 18 de octubre de 2016 del tenor literal siguiente: "FALLAMOS: Que estimando parcialmente el recurso de apelación interpuesto por don José Bienvenido Dual Hernández contra la sentencia de referencia debemos revocar y revocamos parcialmente la misma en el solo sentido de condenar al apelante a abonar, en la forma que venía acordada, a los hijos menores de edad una pensión alimenticia mensual por importe de 50 € por cada hijo menor, manteniendo el resto de pronunciamientos de la resolución recurrida y sin especial imposición sobre las costas de esta alzada. Contra esta Sentencia cabe interponer recurso de casación por interés casacional y extraordinario por infracción procesal, ante este mismo Tribunal en el plazo de 20 días a contar desde su notificación. Así por esta nuestra Sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos".

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ISABEL RODRÍGUEZ BERRIO, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 21 de octubre de 2016.
El letrado de la Administración de Justicia,
Francisco Javier Herrero Ruiz.

2016/9402

CVE-2016-9402